



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 22 FEB 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0063995/2011, por el cual el Lic. Jorge WARDE, solicita se acepte la donación para el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido realizada por el Lic. Jorge WARDE, de una obra de Arte titulada " CARDENAL " para el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA , como recordatorio de los 40 años de actividad como dibujante científico y como retribución y agradecimiento a la intensa y generosa interacción con los Investigadores del Centro que colaboraron en el desarrollo de esta actividad;

La Resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1° delega en los señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Lic. Jorge WARDE de la siguiente obra de Arte titulada "CARDENAL", por el monto total de PESOS SIETE MIL C/00/100 (\$7.000,00).-

Art. 2°.- Expresar al Lic. Jorge WARDE el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Art. 3°.-Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Zoología Aplicada, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3° de la Res. 243-HCS-01.-

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
REVISADO
Resolución N° 000025 -T-2012-
Ab/
[Firma manuscrita]
Ay. Velez Sarsfield 1600
AREA OPERATIVA
CÓRDOBA - República Argentina